



UCACEP



Cooesan



Coopebo



Cacechi



Coopaceh



Coeduco

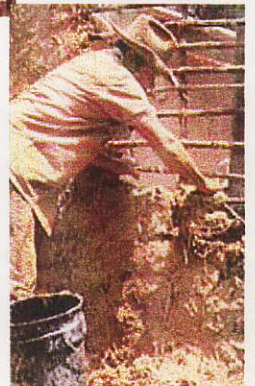


Coopeve



Coopeduc

X Asamblea Anual
18 de Marzo, 2000



UNIÓN DE COOPERATIVAS
DE AHORRO Y CRÉDITO
DE EDUCADORES PANAMEÑOS, R.L.

UCA CEP
JUNTA DE DIRECTORES

Profesora: Elvia Mireya Pinto de Hernández.
PRESIDENTE.

Profesor: Alberto Licea.
Vicepresidente

Profesor: Heberto Carles
Tesorero

Profesora Edilma R. Cedeño.
Secretaria.

Profesora: Milka Barsallo.
Fiscal

Lic. Ariel Alexis Pino.
Gerente

Representantes de las Afiliadas



Alberto Licea
CACECHI, R.L.



Heberto Carles
COEDUCO, R.L.



Elvia M. de Hernández.
COESAN, R.L.



Edilma R. Cedeño.
COOPACEH, R.L.




Iris Castillo
COOPEBO, R.L.



Gregoria Palacios
COOPEDUC, R.L.



Milka Barsallo.
COOPEVE, R.L.



*Oración de las Cooperativas de
Ahorro y Crédito*

Señor

*Hacedme instrumento de Paz,
y que donde haya odio, siembre tu amor;
donde haya injurias, el perdón;
donde haya desaliento, esperanza;
donde haya tristeza, siembre la alegría
y donde haya oscuridad, ilumíname.*

Oh Divino Maestro,

*Haced que yo
no busque ser consolado, sino consolar;
que no busque ser amado, sino amar.*

*Porque dando, recibes;
perdonando, Tú me perdonas;
y muriendo por Ti
renazco a la vida eterna.*

Amen.

San Francisco de Asís.

*X Asamblea Anual
UCACEP
Los Santos, 18 de marzo de 2000.*

Acto Protocolar

- ❖ *Invocación Religiosa.*
- ❖ *Himno de la Cooperación.*
- ❖ *Presentación de Invitados Especiales.*
- ❖ *Reconocimiento de Exdirectivos de la Unión.*
- ❖ *Mensaje de la Presidenta.*

Orden del Día.

1. *Verificación del Quórum.*
2. *Lectura, discusión y aprobación del Orden del Día.*
3. *Lectura, discusión y aprobación del Reglamento de Debates.*
4. *Lectura del Acta de la IX Asamblea 1999.*
5. *Presentación de informes.*
 - 5.1 *Junta de Directores.*
 - 5.2 *Fiscalía.*
 - 5.3 *Auditoría.*
6. *Elección de un (1) Directivo para la Junta de Directores por tres (3) años.*
7. *Presentación, discusión y aprobación del Presupuesto de Ingresos y Gastos para el año 2000.*
8. *Asuntos varios.*
9. *Clausura*
10. *Himno Nacional.*

X Asamblea-Unión de Cooperativas de Ahorro y Crédito de Educadores Panameños, R.L.

VISIÓN.

Ser una organización líder en el movimiento cooperativo nacional e internacional, con estructura sólida que integre, defienda e impulse planes de innovación mediante la autogestión en beneficio de la comunidad panameña.

MISIÓN.

Promover la unidad cooperativa fortaleciendo los servicios para el desarrollo y crecimiento integral de las afiliadas dentro de un marco de transparencia y equidad en beneficio de los asociados y la comunidad.

X Asamblea-Unión de Cooperativas de Ahorro y Crédito de Educadores Panameños, R.L.

UCACEP- Marzo de 2000

REGLAMENTO INTERNO.

1. Sobre la Asamblea.

- 1.1 La Asamblea es la máxima autoridad de UCACEP, y la constituyen los miembros de las Cooperativas afiliadas, los cuales tendrán derecho a voz, y cada cooperativa afiliada tendrá derecho a un voto.
- 1.2 Podrán asistir a la Asamblea los Miembros de la Junta de Directores de cada Cooperativa afiliada, además de invitados especiales, los cuales sólo tendrán derecho a voz.
- 1.3 Los participantes de la Asamblea deberán firmar el libro de asistencia.
- 1.4 La Asamblea estará dirigida por el Presidente del Consejo Directivo y en ausencia de éste, por el Vicepresidente, quien ejercerá todas las funciones respectivas.

2. Sobre la elección para el Consejo Directivo

- 2.1 Para ser candidato al Consejo Directivo se requiere que:
 - 2.1.1 Las Cooperativas sean postuladas por otra, la cual deberá hacerlo públicamente y en forma breve.
 - 2.1.2 Una vez se haya agotado el período de postulación se efectuará la votación secreta.
 - 2.1.3 Para el Consejo Directivo tres (3) principales por tres (3) años.
 - 2.1.4 El fiscal de la Unión es el responsable del proceso eleccionario, correspondiéndole escoger a los testigos entre los miembros de la Asamblea.

X Asamblea-Unión de Cooperativas de Ahorro y Crédito de Educadores Panameños, R.L.

3. Sobre la presentación de Informes Anuales.

3.1 Después de haberse presentado un informe, los delegados podrán intervenir para pedir aclaraciones o ampliaciones sobre lo expuesto, sujeto a lo dispuesto en el punto 4.2 de este reglamento.

4. Debate para la aprobación de proposiciones y resoluciones.

4.1 Cada persona que va hacer uso de la palabra, deberá ponerse de pie, dar su nombre completo y el de la Cooperativa que representa.

4.2 Los delegados podrán hacer uso de la palabra hasta dos (2) veces para referirse a un mismo tema y cada intervención deberá limitarse a tres (3) minutos.

4.3 El delegado que haga una proposición o resolución podrá intervenir por cinco (5) minutos para sustentarla, y hasta dos (2) intervenciones de tres (3) minutos cada una cuando haya necesidad de aclaraciones.

4.4 Todas las proposiciones o resoluciones serán sometidas a discusión. Las resoluciones deberán ser presentadas por escrito a la mesa principal y deberán estar firmadas por un mínimo de dos (2) delegados de diferentes Cooperativas afiliadas a la Unión.

4.5 Se aceptarán modificaciones, y reconsideraciones las cuales deben ser por escrito, pero el Presidente velará para que este derecho no se convierta en un vicio. Las decisiones de la Presidencia en estos casos serán apelables ante el pleno.

4.6 La Presidencia tiene el derecho a considerar suficientemente discutido un tema en cualquier momento y someterlo a votación si el caso lo amerita.

5. Modificaciones

5.1 El presente reglamento interno sólo podrá ser modificado en la Asamblea.

X Asamblea-Unión de Cooperativas de Ahorro y Crédito de Educadores Panameños, R.L.

UCACEP- Marzo de 2000

Esta asamblea será, sin lugar a dudas, un evento de gran trascendencia, por su carácter esencialmente educativo y es por ello, por lo que aspiramos a que en el día de hoy obtengamos el máximo provecho en conocimientos y experiencias para hacer a nuestras Cooperativas cada día mejores y poder ofrecer así, una labor más efectiva como directores y asociados de cada una de ellas.

Compañeras y Compañeros:

El nuevo siglo que iniciamos nos impone nuevos retos, y estamos viviendo en un mundo competitivo; la globalización e internalización no sólo se ha manifestado en apertura de fronteras, sino en la importación de normas que desarmonizan con las culturas, con los niveles de desarrollo, con tamaños y fundamentalmente con la concepción de la actividad financiera.

Es por ello que debemos prepararnos para enfrentar los desafíos, haciendo uso de nuestras fortalezas, neutralizando las debilidades, detectando oportunamente las amenazas y aprovechando las oportunidades.

*Exhorto a todas las Cooperativas que forman parte de **UCACEP** para que no olviden que el propósito de una gran Cooperativa es servir al ser humano; que debemos buscar en él un camino ideológico, hacer de cada uno de nosotros cooperativistas con un gran espíritu de solidaridad, compañerismo, y con sentido de responsabilidad y humanidad.*

*Finalmente quiero expresar mi eterna gratitud a mi **Junta Directiva** y al **Comité Técnico** por el apoyo brindado en las actividades programadas, a **COOESAN, R.L.**, por la oportunidad que me dio para dirigir tan prestigiosa organización, a mi familia que me brindó la comprensión para que pudiese realizar la labor que me fue asignada, ya a Jesús y la Virgen que me dieron la voluntad, el esfuerzo y la salud para culminar mi labor.*

A todos muchas gracias.

Informe de la Junta de Directores.

Buenos días:

*Directivos de las Cooperativas afiliadas a UCACEP.
Funcionarios de Organizaciones Cooperativas.
Invitados Especiales.*

Compañeros y Compañeras Cooperativistas.

Hoy 18 de marzo de 2000 la Unión de Cooperativas de Educadores Panameños (UCACEP), se siente regocijada de contar con la presencia de cada uno de ustedes.

Reciban pues, nuestro fraternal saludo y los mejores deseos de que su estadía sea placentera, exitosa y de grata recordación.

A continuación se presenta el informe del ejercicio socio económico 1999.

A. Organización.

a.1. Conformación de la Junta de Directores.

El 18 de marzo de 1999, en la ciudad de Santiago de Veraguas, en la Cooperativa El Educador Veragüense, R.L. (COOPEVE) se realiza la reunión de instalación para la distribución de cargos en la Junta Directiva, quedando conformada de la siguiente manera:

Presidente: El Educador Santeño, R.L. (COOESAN).

Vicepresidente: El Educador Chiricano, R.L. (CACECHI).

Secretario: El Educador Herrerano, R.L. (COOPACEH).

Tesorero: El Educador Coclesano, R.L. (COEDUCO).

Fiscal: El Educador Veragüense, R.L. (COOPEVE).

a.2. Otras Actividades.

- En este período se realizaron nueve (9) reuniones de la Junta de Directores y cuatro (4) del Comité Técnico. De las nueve (9) reuniones, siete (7) fueron ordinarias y dos (2) extraordinarias.*
- Se elaboró el perfil para la selección del nuevo gerente.*
- Modificación del Reglamento del Fondo de Pensión Cooperativo (FONPECOOP).*

X Asamblea-Unión de Cooperativas de Ahorro y Crédito de Educadores Panameños, R.L.

- *Revisión y actualización de los estados financieros de UCACEP.*
- *Análisis de la situación financiera de la Federación de Cooperativas de Ahorro y Crédito de Panamá (FEDPA).*
- *Visita a proyectos financiados por UCACEP-FIA.*
- *Reuniones informativas con personal del Banco del Istmo.*
- *Visita al Director Ejecutivo de IPACOOOP, para dialogar sobre los Estatutos de la Unión.*
- *Jornada de Capacitación en Arraiján, Panamá, para directivos y administrativos.*
- *Evento cultural y social entre miembros de la Unión.*
- *Participación en el Día Internacional de la Cooperación en Veraguas.*
- *Asistencia a reuniones convocadas por CONALCOOP, IPACOOOP y FEDPA.*
- *Colaboración con la Fundación del Movimiento de Liderazgo Juvenil Panameño (FUMOLIJUP).*
- *Se envía resolución a CONALCOOP sobre la reglamentación de la Ley 17.*
- *Reuniones de coordinación entre la Gerencia y la Presidencia de UCACEP.*
- *Reconocimiento a Exdirectivos de la Unión.*
- *Participación en diferentes tipos de seminarios y de conferencias de actualización.*
- *Envío de notas de agradecimiento, felicitaciones y solidaridad a directivos y Cooperativas afiliadas.*
- *Participación en programas radiales con la finalidad de explicar el objetivo de la Unión.*
- *Elaboración del Reglamento de Viáticos.*
- *Participación en eventos programados por Cooperativas afiliadas.*

B. Proyecciones 2000.

- *Lograr la aprobación del Estatuto de UCACEP.*
- *Darle seguimiento a los proyectos UCACEP-FIA.*
- *Participar en las actividades del Día Internacional de la Cooperación, en Herrera.*
- *Desarrollar eventos culturales y educativos.*

X Asamblea-Unión de Cooperativas de Ahorro y Crédito de Educadores Panameños, R.L.

- *Brindar apoyo a las Cooperativas afiliadas con el fondo del Proyecto FIA.*
- *Colaborar con los jóvenes cooperativistas (FUMOLIJUP).*
- *Elaborar estrategias encaminadas a mejorar la situación financiera de FEDPA.*

C. Agradecimiento.

La ocasión es oportuna para expresar nuestro eterno agradecimiento al Comité Técnico y Directores de UCACEP, por el apoyo brindado en este año, y los exhortamos para que continúen con ese entusiasmo y espíritu cooperativista, elementos estos que engrandecen el movimiento cooperativo nacional

X Asamblea-Unión de Cooperativas de Ahorro y Crédito de Educadores Panameños, R.L.

Informe de Fiscalía

Conscientes de la responsabilidad que nos fue encomendada, tenemos a bien presentar a consideración de la X Asamblea de UCACEP, el informe de fiscalía, que recoge las acciones realizadas durante el ejercicio socioeconómico 1999.

1. Se revisó el libro mayor, el diario combinado, los auxiliares de plazo fijo y los de certificados de inversión.
2. Se verificó los estados de cuenta:
02-0001-00 UCACEP
02-0035-00 UCACEP-FIA, encontrándose en balance.
3. Se verificó la caja menuda cuyo fondo asignado es de B/.50.00 (cincuenta balboas), la misma se encontraba en balance con las facturas.
4. Los proyectos UCACEP-FIA, fueron recuperados en su totalidad a la fecha de vencimiento, quedando por recuperar el del Asentamiento Campesino "Esperanza Campesina", cuya fecha de vencimiento es en junio 2000.
5. Se realizó inspección al local en donde está ubicada la gerencia de UCACEP y por acuerdo de la Junta de UCACEP y conversación con la presidente de ASCOOVE, se decide permanecer en el mismo, con un alquiler de B/.185.00 (ciento ochenta y cinco balboas, mensual).
6. Se revisó el libro de actas que lleva la secretaria; en él se observó que los acuerdos aprobados se han cumplido hasta la fecha.
7. Se solicitó al Director Ejecutivo del IPACCOOP la revisión de la Ley N°17 del 1° de mayo de 1997, en cuanto a la exigencia de este organismo a que el Estatuto de UCACEP, se ajuste estrictamente al cumplimiento de la Ley, en lo concerniente a la Junta de Vigilancia.

Recomendación:

Solicitar respuesta a la Dirección Ejecutiva del IPACCOP, de la nota enviada el 10 de diciembre de 1999.

Prof. Milka N. Barsallo A.

Fiscal

X Asamblea - Unión de Cooperativas de Ahorro y Crédito de Educadores de Panamá, R.L.

Informe de Fiscalía
Las Tablas, 10 de febrero de 2000.

Señores
Junta de Directores
Unión de Cooperativas de Ahorro
y Crédito de Educadores Panameños, R.L.
E. S. D.

Respetados Señores:

Les saludo cariñosa y respetuosamente deseándoles lo mejor para ustedes y su familia. Les informo que he auditado el Estado de Situación Financiero o Balance General de UCACEP, R.L., al 31 de diciembre de 1999, y los Estados de Resultados. El Estado Financiero es responsabilidad de la Administración de UCACEP, R.L. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los Estados Financieros, en base a la auditoría.

La auditoría se realiza para obtener una seguridad razonable acerca de, si los Estados Financieros están libres de errores significativos. Una auditoría incluye, examinar sobre base selectiva las evidencias que respaldan los montos y las revelaciones en los Estados Financieros. Una auditoría incluye evaluar, tanto los principios de contabilidad utilizados, como la presentación financiera en conjunto. Por lo tanto, considero que mi auditoría provee una base razonable para emitir opinión.

Los Estados Financieros auditados presentan razonablemente, en todos sus aspectos sustanciales, la situación financiera de UCACEP, R.L. al 31 de diciembre de 1999 y los resultados de sus operaciones.

Espero que este trabajo sea bien recibido por ustedes. Experiencias de auditoría sólo las he tenido con UCACEP, R.L. y les doy las gracias por haberme dado esta oportunidad.

Atentamente,

Lic. Migdalia Samaniego O.
C.P.A. N° 5397

X Asamblea - Unión de Cooperativas de Ahorro y Crédito de Educadores de Panamá, R.L.

**Unión de Cooperativas de Ahorro y Crédito
De Educadores Panameños, R.L.
U.C.A.C.E.P.**

**Estado de Resultados Comparativo
1999/1998**

Ingreso de Operaciones:	1999	1998	Diferencia
Intereses cuenta cte. UCACEP, Pagacoop	528.03	348.91	179.12
Depósito Plazo Fijo	40,051.52	35,051.77	4,999.75
UCACEP FIA	5,198.51	4,989.64	208.87
Ingresos Varios		3,038.50	(3,038.50)
Intereses Proyecto	14,768.05		14,768.05
Total de Ingresos	60,546.11	43,428.82	17,117.29

Gastos Admtivos. Y Generales:

Servicios Especiales	3,262.50	1,800.00	1,462.50
Utiles de Oficina	165.23	72.79	92.44
Mantenimiento de Auto	55.20	28.25	26.95
Dep. Mobiliario y Equipo	12.00	12.00	0.00
Viáticos	667.50	2,086.25	(1,418.75)
Representaciones	610.00	640.00	(30.00)
Servicios Profesionales	440.00	1,823.34	(1,383.34)
Relaciones Públicas	297.01	175.95	121.06
Publicidad	2,013.25	15.00	1,998.25
Asamblea	648.50	1,203.72	(555.22)
Int. Certificado de Inversión	31,254.76	25,889.70	5,365.06
Cuota CONALCOOP		200.00	(200.00)
Alquiler de Oficina	2,185.00	1,200.00	985.00
Seguro Social Patronal	148.95	301.55	(152.60)
Transporte	532.94	47.00	485.94
Combustible	242.85	66.30	176.55
Seguro de Automóvil	435.75	537.69	(101.94)
Dep. Equipo Rodante	330.00	330.00	0.00
Proyecto UCACEP FIA	652.25	4,290.86	(3,638.61)
Dep. Equipo de Cómputo	321.36	80.34	241.02
Gasto de Chequera	3.75	1.75	2.00
Gasto de Seminario	25.00		25.00
Gastos Varios	1,237.71	337.31	900.40
Total de Gastos	45,541.51	41,139.80	4,401.7

EXCEDENTE BRUTO

15,004.60

RESERVAS:

Fondo de Reservas

1,500.46

Fondo de Previsión Social

1,500.46

Fondo Educación

1,500.46

TOTAL DE RESERVAS

4,501.38

EXCEDENTE NETO

10,503.22

Presupuesto de Ingresos y Gastos
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 1999

Ingresos	Total
Ingreso Depósito a Plazo Fijo	51,676.64
Intereses Cuenta Corriente	204.00
Cuota de Seminario	1,400.00
Día Internacional de la Cooperación	800.00
Ingresos UCACEP - FÍA	9,584.52
Ingresos Intereses Proyecto	604.96
Otros Ingresos	144.00
Total de Ingresos	64,414.12

Gastos de Operaciones	
Gastos de Sueldos	3,300.00
Gasto de Vacaciones	300.00
Gastos de Décimo Tercer Mes	300.00
Seguro Social	539.10
Gasto de Reunión - Viáticos	1,140.00
Gastos de Representación	590.00
Gastos de Transporte	600.00
Gastos de Representación - Gerente	500.00
Día Internacional de la Cooperación	2,000.00
Servicios Profesionales	600.00
Seminarios	500.00
Relaciones Públicas	300.00
Asamblea General UCACEP	1,800.00
Intereses Certificados de Inversión	39,390.74
Gasto Dep. Equipo de Cómputo	321.36
Gasto Dep. Mobiliario	240.00
Gasto Útiles de Oficina	360.00
Cuota Afiliación CONALCOOP	200.00
Gastos UCACEP - FÍA	240.00
Mantenimiento Equipo Rodante	310.00
Combustibles y Lubricantes	410.00
Gasto Seguro de Automóvil	342.24
Gasto de Alquiler	2,220.00
Gasto de Teléfono	275.00
Aseo y Mantenimiento de Oficina	204.00
Gasto de Energía Eléctrica	420.00
Otros Gastos	240.00
Total de Gastos	57,642.44

Explicación del Presupuesto de Ingresos y Gastos

Para este ejercicio socioeconómico se espera obtener ingresos por la suma de setenta y cuatro mil cuatrocientos catorce con doce (B/.64,414.12).

A continuación un detalle de los ingresos proyectados:

1. Ingresos sobre Certificados de Inversión a Plazo Fijo:

En este año se espera un monto de cincuenta y un mil seiscientos setenta y seis con sesenta y cuatro (B/.51,676.64), en concepto de ingresos por certificados de abono a plazo fijo, que esperamos realizar en la unión de Cooperativas Afiliadas, una vez efectuadas sus Asambleas.

2. Ingresos sobre Cuenta Corriente:

Se estima, un incremento mensual producto del aumento en el saldo de la cuenta corriente PAGACOOP UCACEP, en COOPEVE.

3. Cuota de Seminario:

Para este año se espera que cada Cooperativa pague doscientos (B/.200.00) balboas por matrícula.

4. Día Internacional de la Cooperación:

Se espera obtener ochocientos (B/.800.00) balboas. Estos se obtendrán producto de suéteres y gorras a las Cooperativas que integran la Central de Cooperativas en esa fecha.

X Asamblea-Unión de Cooperativas de Ahorro y Crédito de Educadores Panameños, R.L.

5. Ingresos UCACEP – FIA:

Para este ejercicio socioeconómico 2000 esperamos obtener en conceptos de ingresos la suma de nueve mil quinientos ochenta y cuatro con cincuenta y dos (B/9,584.52) balboas.

6. Ingresos Intereses Projectados:

Se espera obtener este ingreso producto de los intereses generados por el préstamo del proyecto que termina en junio de 2000.

7. Otros Ingresos:

En este renglón se contempla cualquier ingreso adicional que se dé en UCACEP, que no esté detallado en los renglones anteriores.

Gastos de Operación

El presupuesto contempla para este año, un gasto total por el orden de cincuenta y siete mil seiscientos cuarenta y dos con cuarenta y cuatro (B/57,642.44) balboas. A continuación detallamos las cuentas de gastos que tendrá la Central de Cooperativas (UCACEP), durante el ejercicio socioeconómico 2000.

8. Gasto de Sueldos:

Es el monto asignado para el pago del salario del Gerente de UCACEP que asciende a la suma de trescientos (B/300.00) balboas mensuales.

9. Gasto de Vacaciones:

Es el monto asignado para el pago de las vacaciones del Gerente de UCACEP.

X Asamblea-Unión de Cooperativas de Ahorro y Crédito de Educadores Paranaenses, R.L.

10. Décimo Tercer Mes:

Pago al Gerente, que se efectúa en tres partidas, según la Ley.

11. Seguro Social:

Equivale al 14.35% del salario total.

12. Gastos de Reunión Viáticos:

Estimación para los gastos de alimentación y hospedaje a representantes de la Central en eventos (reuniones, asambleas, otros).

13. Gastos de Representación:

Gastos incurridos cuando el Gerente o Directivo sale en representación de la Central.

14. Gastos de Transporte:

Incluye el gasto de movilización a actividades que no se pueden hacer en el automóvil de la Central.

15. Gasto de Representación Gerente:

Es el gasto asignado para el pago al Gerente como incremento al salario.

16. Día Internacional de la Cooperación:

Se estima que para la celebración de dicha fecha, la Central tendrá un gasto de Dos mil (B/2,000.00) balboas en concepto de pancartas, carros alegóricos, etc., para que la organización esté bien representada.

X Asamblea-Unión de Cooperativas de Ahorro y Crédito de Educadores Panameños, R.L.

17. Servicios Profesionales:

Contempla la partida para el pago de las vacaciones del Gerente y el pago de otros servicios necesarios para la Central como: mecanografía, revisión de documentos, contabilidad, auditoría y otros.

18. Seminarios:

UCACEP tendrá gastos en el material que se le entregará a los seminaristas, copias, expositores, alimentación, local, etc.

19. Relaciones Públicas:

Son los gastos estimados que tendrá la Central en concepto de donaciones y cooperaciones durante el ejercicio socioeconómico 2000.

20. Asamblea General:

Contempla el gasto en que incurra UCACEP en la confección de la Memoria 2000 y la alimentación de los asistentes a la Asamblea General.

21. Intereses pagados sobre Certificados de Inversión:

Se incrementa debido a que los montos de los Certificados son mayores que los del año anterior.

22. Gasto Dep. Equipo de Cómputo:

Es lo que se contempla por Ley; debe reservarse de acuerdo al valor del equipo.

23. Gasto Dep. de Mobiliario:

Se contempla la cantidad que por la Ley debe reservarse de acuerdo al valor del mobiliario propiedad de UCACEP.

X Asamblea-Unión de Cooperativas de Ahorro y Crédito de Educadores Panameños, R.L.

24. Gastos de Útiles de Oficina:

Contempla la partida que para su normal funcionamiento durante el año 2000 necesita la Unión de Cooperativas para la compra de papel, sobres, cartapacios, tinta, etc.

25. Cuota de Afiliación a CONALCOOP:

Se contempla la cuota que hay que pagar a CONALCOOP anualmente de doscientos (B/.200.00) balboas.

26. Gastos UCACEP-FIA:

En este ejercicio socioeconómico se han contemplado erogaciones por el orden de doscientos cuarenta (B/.240.00) balboas.

27. Mantenimiento de Equipo Rodante:

Es el gasto destinado al mantenimiento del vehículo de UCACEP.

28. Combustible y Lubricante:

Es la partida asignada para el gasto de combustible y lubricante del automóvil de la Central.

29. Gasto de Seguro de Automóvil:

Es el costo anual del seguro del vehículo de UCACEP.

30. Gasto de Alquiler:

Es la partida destinada para pagar el alquiler de la oficina de la Central de Cooperativas en Santiago, Veraguas; su costo es de ciento ochenta y cinco (B/.185.00) balboas mensuales.

X Asamblea - Unión de Cooperativas de Ahorro y Crédito de Educadores de Panamá, R.L.

31. Gasto de Teléfono:

Es el gasto anual de teléfono de la oficina de UCACEP.

32. Aseo y Mantenimiento de Oficina:

Se refiere al mantenimiento de las instalaciones y limpieza de la Unión de Cooperativas.

33. Gasto de Energía Eléctrica:

Es para el pago del consumo de energía eléctrica en la oficina.

34. Otros Gastos:

Se contempla el gasto que UCACEP tendrá en taxi, fax, compra de cheques, copias, etc.